

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintidós (22) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Expediente No.: 110013342-046-2018-00096-00
DEMANDANTE: CLAUDIA CECILIA ORTIZ QUEVEDO
DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO
NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.

Atendiendo a que no fue posible la asignación de sala de audiencia para la celebración de la programa para el día 29 de noviembre de la presente anualidad, es del caso, proceder a fijar nuevamente fecha para celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del CPACA.

En consecuencia, se fija nueva fecha para celebrar audiencia inicial para el día **10 de diciembre de dos mil dieciocho (2018) a las 12:00 m.**, en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web www.ramajudicial.gov.co link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 23 de noviembre de 2018 se notifica el auto anterior
por anotación en el Estado No. 500

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA